

Propuesta de curso intensivo de filosofía antigua para la UPR

Título : Deseo y política: sexualidad, familia y propiedad en la *República* y en las *Leyes platónicas*

Profesor: María Del Pilar Montoya

Presentación general del curso:

¿Cómo conciliar las tendencias individuales que jalonan y separan a los hombres, con las exigencias requeridas para vivir en comunidad, para ser y cohabitar con otros hombres cuya divergencia de intereses y de opiniones amenazan constantemente la armonía y la estabilidad de la *koinonia* política? He aquí la pregunta que orienta la composición de la *República* y de las *Leyes* de Platón. En estos diálogos el filósofo evalúa las condiciones de posibilidad de la unidad, pese a esa realidad enraizada en el alma humana que es la división naciente de la confrontación entre la opinión y los sentimientos de placer y de dolor : un desacuerdo latente entre las partes del alma, que se expresa forzosamente en la esfera política bajo la forma de la *stásis* o de la guerra civil.

Para moderar la fuerza y canalizar las tendencias que comprometen la estabilidad del sistema, Platón emprende un camino diferente en la *República* y en las *Leyes*. En el primero de estos Diálogos la condición indispensable a la preservación de la ciudad contra la degradación política y moral es la creación de una raza de gobernantes cuya excelencia moral, física e intelectual le permitirá someter la fuerza de los apetitos inferiores al imperio de la razón, y gobernar la ciudad a la imagen del orden que impera en sus almas. La Ciudad de la *República* será así fundada sobre *tabula rasa* al igual que la naturaleza humana.

A diferencia de esta última, la fundación de la ciudad de las *Leyes* reposa sobre la consciencia de que la naturaleza humana y la ciudad no son realidades por crear; que la función del legislador consiste en gestionar el conflicto que nace de la confrontación de las tendencias individuales, sin aspirar a extirpar la expresión de la singularidad, y permitir de esta manera el acceso de la comunidad entera a una excelencia humanamente posible.

Propósito:

Este curso será consagrado inicialmente a un análisis sobre la gestión de la sexualidad, la abolición de la familia y de la propiedad en el seno de la clase política y militar y sobre la relación de las mismas con la teoría de la justicia que orienta y motiva la composición de la *República*.

Tras haber analizado los aspectos mencionados, interrogaremos la viabilidad de un proyecto cuya posibilidad de contrarrestar los riesgos que amenazan la unidad política y social, implica una ruptura radical con respecto a las realidades que han hecho posible el advenimiento de la ciudad. Para ello exploraremos la naturaleza de los métodos propuestos en la *República* a la luz de las consideraciones expuestas por el Extranjero ateniense de las *Leyes* con respecto a los métodos por medio de los cuales el legislador intentará moldear la afectividad y la conducta general de los miembros de la ciudad hasta lograr la conformidad de las mismas con los imperativos políticos.

Objetivo:

Este curso propone un acercamiento orientado hacia el reconocimiento de las dimensiones pedagógica, ética y psicológica de las *Leyes* y de la *República* platónicas. Insistiendo en dichos aspectos, intentaremos poner de relieve la profunda relación del pensamiento de Platón con el mundo de la acción, y su firme convicción en la idea de que la *eudaimonía* colectiva es una realidad indisociable del ejercicio de la política, y la filosofía, una actividad cuyo valor reside en buena medida en su capacidad de incidir en la transformación de la política.

Justificación:

La dimensión política del pensamiento platónico se ve con frecuencia opacada por la tendencia a privilegiar la dimensión metafísica del mismo. Con el propósito de repensar las que para Platón representan las bases de la unidad política y social, este curso se propone resaltar la pertinencia, la originalidad y la vigencia del pensamiento político de Platón, haciendo hincapié en los elementos que revelan su interés siempre creciente por la política y su convicción en la idea de que la labor fundamental de dicho arte consiste en la formación ética y moral de los miembros de la ciudad.

Contenido

Primera clase: Contexto histórico-político del pensamiento platónico

- La Atenas de Platón
- Platón y la democracia ateniense
- Platón y la constitución lacedemonia

Segunda clase. Las condiciones indispensables para la unidad en la *República*

- Presentación introductoria de la *República* platónica
- Justicia e injusticia
- La división de las funciones y el principio de la *oikeiopraxis*
- Un mito fundador del Estado justo

Tercera clase. La dimensión política de la sexualidad en la ciudad ideal

- *Eros* e injusticia
- Las propiedades terapéuticas de la mentira y el engaño
- La procreación: una operación política decisiva
- Analogía animal y sexualidad

Cuarta clase. Familia y propiedad en *Calípolis*:

- La comunidad de bienes, de niños y de mujeres
- Economía y *pleonexia*
- El rol del *oikos* en la degradación de la constitución
- La crítica de Aristóteles a la *República*

Quinta clase. Las *Leyes* de Platón: Sexualidad y propiedad: dos enemigos potenciales de la unidad política y social:

- Introducción general a las *Leyes* de Platón
- La restitución de la familia y de la propiedad
- La función de la persuasión y de las *ágrapha nómina*
- La legislación sobre el matrimonio, la sexualidad y la procreación

Bibliografía principal

- Aristóteles, *Política*. Gredos, Madrid, 2004. Traducción y notas de Manuela García Valdés.
- Platón, Diálogos IV, *República*, Gredos, Madrid, 2008. Introducción, traducción y notas por Conrado Eggers Lan.
- Platón, Diálogos 8, *Leyes*, Libros I-VI Gredos, Madrid, 1999. Introducción, traducción y notas de Francisco Lisi.
- Platón, Diálogos 9, *Leyes*, Libros VII-XII, Gredos, Madrid, 1999. Introducción, traducción y notas de Francisco Lisi.

Bibliografía secundaria

- ADRADOS, F.R., *La democracia ateniense*, Alianza, Madrid, 1975.
- AJAVON F.-X., *L'eugénisme de Platon*, l'Harmattan, Paris, 2001.
- BALAUDÉ J.-F., *Le triptyque République, Politique, Lois : perspectives* in, J.F. Balaudé, *D'une cité possible : sur les Lois de Platon (Le temps philosophique I, Université Paris X, Nanterre 1995)*, p. 29-56.
- BALLEN, R., *Platón, vigencia de su pensamiento político*, editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2008.
- BERTRAND J.-M., *De l'écriture à l'oralité : lectures des « Lois » de Platon*, Publications de la Sorbonne, Paris, 1999.

- BODÉÛS R. « Pourquoi Platon a-t-il composé les Lois ? » Les études classiques, 53 (1985), p. 367-372.
- BRISSON L., « Les préambules dans les Lois », Lectures de Platon, 2000, p. 235-262.
- CANTO-SPERBER M., « L'unité de l'État et les conditions du bonheur public». (Platon, République V; Aristote, Politique II), Aristote politique (recueil), 1993, p. 49-71.
- GRUBE, G.M .A, *El pensamiento de Platón*, Madrid, 1987. Traducción española de Tomás Calvo Martínez.
- HELMER, E, *La Part du Bronze. Platon et l'économie*, Vrin, Paris, 2010.
- JAEGER W., *Paideia*, F.C.E, Madrid, 1957.
- JOUËT-PASTRÉ E., « La sexualité dans les Lois de Platon ou l'échec de la rationalité », Kairos 25, 2005, revue de philosophie presses universitaires du Mirail, p. 7-21.
- LISI F., "Fundamentación de la ley en El Político y Las Leyes de Platón". *Ethos. Revista de Filosofía Práctica* (Buenos Aires), 8 (1980), 130-154.
- MOLINA MEJÍA A., *El pensamiento clásico. Platón y Aristóteles*, Trípode 3, Málaga, 1992.
- NATALI C., « L'ellision de l'oikos dans la République de Platon, dans Études sur la République de Platon, volume 1, (reccueil) 2005, p. 199-223.
- NESCHKE-HENTSCHKE A., *Platonisme, politique et droit naturel*, Louvain la neuve, Louvain, 1995.
- ORTEGA E.-J., *Platón : eros, política y educación*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1981.
- ROGUE C., *D'une cité à l'autre : essai sur la politique platonicienne, de la République aux Lois*, Armand Colin, Paris, 2005.
- SIMPSON P., « Aristotle's criticism of Socrates communism of wives and children » in *Apeiron* 24, N°2, 1991, p. 99-113.
- VALLEJO-CAMPOS A., « Las Leyes y la persuasión social ». In *Plato's Laws and its historical significance. Select papers of the I international congress of ancient thought*. Edited by Francisco L. Lisi, Salamanca, 1998, p. 41- 48.
- VEGETTI M., *Platone. La Repubblica*, vol. IV, libro V, Bibliopolis, Naples, 2000.

Metodología

Cada sesión del seminario consistirá en una presentación magistral de los temas propuestos, la cual deberá dar lugar a una discusión general sobre los mismos. Para evaluar el grado de apropiación de los temas abordados, se pedirá a los estudiantes que realicen un trabajo escrito.